

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 6178 SOLEMNE
CELEBRADA EL VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 6186 DEL JUEVES 17 DE MAYO DE 2018



TABLA DE CONTENIDO
ARTÍCULO ÚNICO

PÁGINA

Celebración de los cincuenta años de los inicios de la Regionalización Universitaria en Costa Rica.	3
--	---

Acta de la **sesión N.º 6178, Solemne**, celebrada por el Consejo Universitario el día viernes veinte de abril de dos mil dieciocho. Celebrada en el Museo Regional de San Ramón y sus alrededores.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Rodrigo Carboni Méndez, director, Área de Ciencias Básicas; Dr. Henning Jensen Pennington, rector; Ph.D. Guillermo Santana Barboza, Área de Ingeniería; M.Sc. Carlos Méndez Soto, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dra. Teresita Cordero Cordero, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. Miguel Casafont Broutin, Área de Artes y Letras; M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, Sedes Regionales; Lic. Warner Cascante Salas, sector administrativo; Prof. Cat. Madeline Howard Mora, Área de Salud; Srta. Verónica Chinchilla Barrantes, sector estudiantil, y el Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y diecinueve minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Carlos Méndez, M.Sc. Patricia Quesada, Prof. Cat. Madeline Howard, Ing. Marco Calvo, Dra. Teresita Cordero, Srta. Verónica Chinchilla, Ph.D. Guillermo Santana, M.Sc. Miguel Casafont, Lic. Warner Cascante y Dr. Rodrigo Carboni.

Invitados: Srta. Shaunny Valenciano Padilla, presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Sede de Occidente, y el Dr. Francisco Rodríguez Cascante, director de la Sede de Occidente.

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Rodrigo Carboni, da lectura a la siguiente agenda:

PUNTO ÚNICO: Celebración de los cincuenta años de los inicios de la Regionalización Universitaria en Costa Rica.

MAESTRA DE CEREMONIAS: – Señoras y señores, para el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica es un honor contar con la presencia de todas y todos ustedes en esta sesión solemne, con motivo a la celebración del quincuagésimo aniversario de la Sede de Occidente, punto de partida para la Regionalización Universitaria en Costa Rica. Este 2018 fue declarado por el Consejo Universitario como el Año de la Regionalización Universitaria, con el fin de celebrar tal acontecimiento y, a la vez, reflexionar sobre la importancia que este proceso democratizador de la educación superior ha tenido tanto para la Institución como para nuestro país.

Un Saludo, afectuoso. En el escenario nos acompañan el señor rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington; junto a él, el señor director del Consejo Universitario, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, y el señor director de la Sede de Occidente, Dr. Francisco Rodríguez Cascante. También están con nosotros la presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Sede de Occidente, Shaunny Valenciano Padilla, y la señora y los señores miembros del Consejo Universitario: Dra. Teresita Cordero Cordero, M.Sc. Carlos Humberto Méndez Soto, Lic. Warner Cascante Salas, la M.Sc. Madeline Howard Mora, el M.Sc. Miguel Casafont Broutin, M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, Dr. Guillermo Santana Barzuna, Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas y la señorita Verónica Chinchilla Barrantes, representante estudiantil. Por supuesto, también saludamos a las demás autoridades universitarias, funcionarios de nuestra Alma Mater y a todo el público en general que, muy gentilmente, nos acompañan.

De inmediato, les solicito ponerse del pie para entonar nuestro Himno Nacional, a cargo de la Banda Sinfónica de la Sede de Occidente, bajo la dirección del maestro Mauricio Araya Quesada, y la interpretación del estudiante de la Enseñanza de la música Yeiner Cordero Leitón.

******Se entona el Himno Nacional.******

ARTÍCULO ÚNICO

El señor director, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, declara abierta la sesión N.º 6178, con motivo de la celebración de los cincuenta años de los inicios de la Regionalización Universitaria en Costa Rica.

- **Apertura de la sesión**

EL DR. RODRIGO CARBONI saluda a los presentes y da inicio a la sesión N.º 6178, solemne, del 20 de abril del 2018. Punto único, la celebración de los cincuenta años de los inicios de la Regionalización Universitaria en Costa Rica.

Agradece y da por abierta la sesión.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –A continuación, las palabras de la presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Sede de Occidente, Srta. Shaunny Valenciano Padilla.

- **Palabras de Shaunny Valenciano Padilla, presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Sede de Occidente.**

SRTA. SHAUNNY VALENCIANO: – SRTA. SHAUNNY VALENCIANO PADILLA: –Buenos días tengan cada una de las personas presentes en esta actividad. Hoy tengo el honor de compartir con ustedes estas palabras por razones muy particulares. Primeramente, porque en un proceso asambleario y democrático, fui elegida como representante estudiantil ante la Asociación de Estudiantes de la Sede de Occidente. En segundo lugar, porque, en una reunión mis compañeros y compañeras con quien tengo el gusto de trabajar en la Asociación, decidieron, por mayoría, confiar en mi persona para ser la encargada de dirigirme hacia las y los presentes en este acto.

Ser representante estudiantil y trabajar para el Movimiento Estudiantil significa un gran reto, pues verdaderamente consiste en una labor extenuante que se asume a tiempo completo, sin importar horas nocturnas, vacaciones o fines de semana. Suele ser cuestionada reiteradas veces, y aun, con todo esto, nuestras funciones no son remuneradas y tampoco estamos pidiendo que lo sean.

Nuestro funcionamiento requiere de habilidades para desarrollar tareas administrativas y de organización política, y para estos contamos con diversas dificultades, como la carga académica del semestre, el adultocentrismo y la falta de legitimidad que seguimos teniendo para algunas personas dentro del cuerpo docente y/o administrativo de la Universidad en general.

De ahí, y sin intención de generalizar, es que sigan existiendo funcionarios y funcionarias que consideren que pueden existir espacios de toma de decisiones en donde “no es necesaria” la participación estudiantil. No obstante, este tipo de situaciones son precisamente las que hacen que la carga de trabajo extra que nos echamos al hombro valga la pena, porque sabemos que trabajamos para mejorar las condiciones de la comunidad estudiantil y por la verdadera construcción del proyecto Universidad en forma integral.

En distintas ocasiones he escuchado la expresión “Yo soy producto de la regionalización”. Cinco años después de haber ingresado al sistema de educación superior esas palabras llegan a tener eco en mí.

Soy una mujer que, a pesar de vivir en una sociedad patriarcal, en donde las mujeres son quienes tienen menores oportunidades para acceder al estudio y al mercado laboral, me logré convertir en la primera persona de mi familia en obtener un título universitario.

Vengo de la zona sur del país, específicamente de Pérez Zeledón, uno de los cantones más olvidados y empobrecidos de la provincia a la que pertenece San José, donde el desempleo y las oportunidades de surgir son tan escasas que las personas no tenemos otra opción más que trasladarnos lejos a estudiar o a trabajar, de ahí que los índices de población que emigra hacia los Estados Unidos sean tan altos.

Soy un estudiante que posee beca 5, al igual que más del 80% de las estudiantes y los estudiantes de Sedes y Recintos Regionales de la Universidad de Costa Rica. ¡Cómo me llena de orgullo decir que soy una estudiante de la Universidad de Costa Rica!, pero más me llena, poder aclarar que soy una estudiante de una Sede Regional. ¿Cómo no voy a creer en el proyecto de regionalización? Siendo una persona con las particularidades antes mencionadas. Cuando un estudiante de zona rural y su situación socioeconómica desfavorable, que viene de un contexto de desigualdad social a nivel país, pero que, aun con todo esto, ha tenido la permanencia y continuidad con las dos carreras que cursa, es cuando se puede afirmar que el proyecto de regionalización funciona y debe seguir creciendo.

Regionalización, la palabra quizás más utilizada a lo largo de este congreso. ¿Qué estamos entendiendo por este concepto? Si bien es cierto, se han discutido temáticas ineludibles para el desarrollo de las Sedes y Recintos, enfocadas en la planificación estratégica e infraestructura y en producción académica, cuestión que es necesaria no solo abordarla, sino hacerlo a través del análisis de su contenido político; es decir, encaminados a la lucha por un presupuesto justo para la educación; en general, es lograr trascender el estudio del problema presupuestario desde una perspectiva sociocrítica, ya que nos encontramos frente a un Gobierno que decide inyectar más presupuesto a la seguridad pública y que recorta a la educación. Esto, paradójicamente hablando, se traduce en reducir el desarrollo, las mentes que piensan y cuestionan y la mano de obra calificada, en su lugar aumentar y fortalecer el sistema represivo.

Alcanzar un mayor presupuesto para la educación pública es indispensable, pero, precisamente, debe corresponder a un financiamiento de acuerdo con las necesidades reales; de nada nos sirve aumentar el Fondo Especial para la Educación Superior si, internamente seguimos dividiéndolo, repartiendo la misma desigualdad de la realidad nacional del desarrollo concentrado en el centro y el olvido de la periferia.

El crecimiento debería ser de forma simultánea y paralela; para esto es necesario redefinir el presupuesto de la Universidad. Y esto porque el rezago de las Sedes y Recintos Regionales en comparación de la Sede “Rodrigo Facio” sigue y seguirá siendo, hasta que no cambie, un tema de interpelar y que nos incomoda a muchas personas.

Vengo de una sede regional, donde la falta de aulas es tema cotidiano, el transporte para giras académicas a veces es un juego de lotería, aclarando que en otras sedes y recintos ni siquiera cuentan con transporte propio, la no apertura de cursos es como “el Coco” que nos atemoriza si se inicia el semestre; pero vemos que al mismo tiempo se sigue gestando la apertura de nuevas carreras cuando no se logra satisfacer aún la demanda de las ya asistentes, precarizando las condiciones académicas del estudiantado; para muestra el ejemplo de lo que está sucediendo con la Carrera de Marina Civil.

Docentes y administrativos con puestos de interinazgo desde hace años; administrativas con una sobrecarga de trabajo, o la escasez de presupuesto para brindar soporte administrativo; situaciones que se siguen presentando de acoso sexual, hostigamiento laboral dentro del ambiente universitario y las tan marcadas relaciones de poder; estas constituyen un verdadero reto que superar.

Ante este panorama, es esencial ver con una lupa crítica la creciente inversión de entes financieros internacionales como el Banco Mundial en una gran parte la planificación de proyectos. En nuestra Universidad la terciarización de servicios ya se da y en otros campos se está pensando implementar, como en seguridad, mantenimiento y limpieza, lo cual viene a deteriorar el sentido de pertenencia y las garantías laborales de las personas que con tanto amor trabajan para esta Institución.

Por otra parte, pese a que yo he logrado acceder y tener permanencia en la Universidad, lamentablemente este no fue el caso de la mayoría de mis compañeros y las compañeras de las escuelas PROMECUM (Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación y Vida de Comunidades Urbanas de Atención Primaria) de la cual me gradué; son esos justamente los desafíos que seguimos debiendo a la sociedad, ya que el mismo sistema se encarga de filtrar a las personas que ingresan a la Universidad. Ante esto me es preciso retomar las palabras de Carlos Monge Alfaro:

(...) “Pero, si el número de habitante aumenta y las oportunidades educativas no, o se mantienen estancadas corre el riesgo de ir pronto al abismo, caer en el desorden y estimular la acción disociadora de quienes se sienten frustrados o al margen de la cultura; en una palabra, debilitar las bases en que se asienta en régimen democrático”.

Es el espíritu de Carlos Monge el que hoy nos hace pensar en el proyecto Universidad que ostentamos actualmente. Si bien es cierto es un orgullo ubicarse en los más altos ránkines de las casas de estudio a nivel internacional, no podemos olvidar los demás elementos que nos hacen Universidad de Costa Rica. El artículo tercero de nuestro *Estatuto Orgánico* versa sobre nuestra incidencia en la transformación de la sociedad costarricense y esto se logra fortaleciendo los proyectos de acción social, trabajando en conjunto con las comunidades dentro y fuera del área metropolitana.

Es necesario reconocer que el trabajo de las Sedes y Recintos Regionales se sostienen en mayor parte por la estimación incalculable que posee el cuerpo administrativo-docente y la comunidad estudiantil hacia la Institución, que, aun cuando tenemos menos recursos, logramos construir estrategias para sobrellevar el devenir del tiempo.

Por las razones que ya mencioné, y por otras muchas más que ustedes en sus Sedes y Recintos también poseen, los y las invito a regresar a sus comunidades y reflexionar sobre el enorme reto que nos queda con la culminación de este congreso.

Somos nosotras y nosotros, como unidad universitaria de Sedes y Recintos Regionales, quienes tenemos la mayor responsabilidad y el llamado de levantar la bandera de la lucha incansable no solo por un presupuesto constitucional para la educación, sino por una repartición interna, justa y equitativa en nuestra Institución.

Insto al fortalecimiento de órganos que buscan construir y defender la regionalización, tales como los consejos de áreas, consejos de sedes, asociaciones de carrera, asociaciones estudiantiles en general, consejo estudiantil de Sedes y Recintos Regionales, consejos de asociaciones de carrera de cada sede y recinto.

Exhorto a que se unifiquen en un trabajo conjunto por el mejoramiento de las condiciones de nuestra amada Institución luchando por alcanzar la educación pública, accesible, laica y de calidad. Muchas gracias.

- **Palabras del Dr. Francisco Rodríguez Cascante, director de la Sede de Occidente.**

DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ: – Muy buenos días a todos y a todas
 Dr. Henning Jensen Penington, rector de la Universidad de Costa Rica
 Señores y señoras miembros del Consejo Universitario
 Dr. Rodrigo Carboni Méndez, director del Consejo Universitario
 Señores miembros del Consejo Universitario: Máster Miguel Casafont Broutin, Máster Carlos Humberto Méndez Soto, Dra. Teresita Cordero Cordero; Dr. Guillermo Santana Barboza; Máster Madeline Howard Mora; Máster Patricia Quesada Villalobos; Lic. Warner Cascante Salas; Srta. Hazel Verónica Chinchilla Barrantes; Ingeniero Marco Vinicio Calvo Vargas.
 Srta. Shauny Valenciano Padilla, presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Sede de Occidente
 Señores y señoras miembros del Consejo de Rectoría
 Señores y señoras miembros del Consejo de Decanos
 Señores y señoras directores y directoras de escuelas, centros e institutos de Investigación
 Señores miembros del Consejo de Área de Sedes Regionales
 Señores y señoras miembros de los Consejos de Sedes
 Señores y señoras directores y directoras de Recintos
 Señores y señoras jefes y jefas de oficinas administrativas de la Universidad de Costa Rica
 Señores y señoras exdirectores y exdirectoras de la Sede de Occidente
 Profesoras y profesores eméritos, profesores, profesoras, personal administrativo, estudiantes
 Señores y señoras miembros del Concejo Municipal de San Ramón
 Señores alcaldes de las municipalidades vecinas
 Familiares de los fundadores del Centro Regional Universitario de San Ramón Representantes de instituciones educativas públicas y privadas del cantón de San Ramón Invitados e invitadas especiales

Reciban cada una y cada uno de ustedes un cordial saludo en este día tan especial. Era el 28 de julio de 1967. Esa tarde, un ramonense nacido en 1923, quien había sido peón en la Compañía Bananera en Golfito, y marinero en un barco de la misma empresa; ahora con 44 años, escritor y diputado, llegó temprano a la sesión de la Municipalidad de San Ramón. Era la costumbre de don Arnulfo Carmona Benavides estar presente en algunas de las reuniones del órgano municipal, cumpliendo su labor de apoyar las gestiones de sus coterráneos, pero la de ese día iba a ser especial. Estarían presentes, además de los regidores propietarios y suplentes también, varios educadores invitados.

Esa tarde venía con algo diferente: traía debajo del brazo un folleto que le había pasado su amigo, el también diputado y profesor de la Facultad de Derecho, Carlos José Gutiérrez. El documento se titulaba “Consideraciones preliminares sobre la creación de los Centros Universitarios Regionales”, escrito por los profesores Alfonso Carro, Claudio Gutiérrez y Ovidio Soto.

En la sesión, don Arnulfo explicó con detalle que en la Universidad de Costa Rica se estaba pensando en establecer centros regionales, en una primera etapa en Liberia y en el cantón Central de Alajuela; y después en Turrialba y otro en otra parte de San José. No obstante, él propuso que el primer centro debía ubicarse en San Ramón, idea que tuvo gran acogida, y que en palabras de una de las regidoras presentes en la reunión, doña Isabel Vásquez, cito: “No podíamos imaginar que aquella sesión marcaría el paso más trascendental en la vida del pueblo ramonense, y como consecuencia en todo el occidente del Valle Central”. (Fin de la cita).

El folleto que compartió don Arnulfo tiene sus antecedentes un año antes, en el Segundo Congreso Universitario, actividad en la cual se planteó, entre otras cosas, la necesidad de proyectar fuera de la Sede Central el quehacer universitario por medio de centros de extensión.

Este espíritu de descentralización estaba presente, más que en nadie, en las preocupaciones del entonces rector, don Carlos Monge Alfaro, quien en el informe del rector de 1967, apuntaba la necesidad de vincular la Universidad con el pueblo, a la luz del análisis del funcionamiento de los Centros Universitarios Regionales creados por la Universidad de Chile y de Puerto Rico, así como de los Centros de Extensión de varias universidades norteamericanas, tuvo la idea de crear la comisión que redactó el folleto que tanto entusiasmó a don Arnulfo, y en donde se planteaba la posibilidad de fundar colegios universitarios en distintas zonas del país.

Fue así como en mayo de 1967 distribuyó don Carlos copia del informe de los profesores Gutiérrez, Carro y Soto, al Consejo Universitario, lo cual provocó acaloradas discusiones sobre la conveniencia de tales creaciones, hasta que se aprobó como política la posibilidad de llevar centros regionales a distintos lugares.

Este avance permitió que el 12 de enero de 1968 don Carlos Monge llevara al Consejo Universitario la propuesta de creación de los centros regionales de Liberia y San Ramón. Tal iniciativa se aprobó y se acordó que tales centros iniciarían sus funciones el 1.º de marzo de ese mismo año.

En esa propuesta, don Carlos apuntó que el Centro Universitario Regional podía empezar por ofrecer cursos para formar profesores de Enseñanza Media, y que recibiría estudiantes de Esparza, Palmares, Naranjo, Zarceros y San Carlos, convirtiendo San Ramón –cito sus palabras– en una “columna dorsal” convirtiendo a San Ramón cito sus palabras, en una “columna dorsal.” También señaló Carlos Monge Alfaro que sería importante que los Estudios Generales se impartieran en forma vertical y la Historia de la Cultura y la Filosofía se integrasen en un curso que podría llamarse de Humanidades y que se organizaran con el objeto de resaltar la integración de América Latina.

En el documento de su propuesta, argumentó el Sr. Carlos Monge, también, y lo cito: “Una nación como Costa Rica de estructura eminentemente democrática debe propender, para mantener sólidas y lozanas sus instituciones y estimular el desarrollo de la riqueza, a hacer progresar todas las regiones, tanto desde el punto de vista humano, como el económico. (...) Hay toda una empresa de descubrimiento de nuestro mundo social y natural que no podrá emprenderse científicamente mientras nuestra institución de educación superior sirva a Costa Rica en función, desde el punto de vista sociológico, del área metropolitana”.

Había que luchar contra lo que don Carlos Monge calificaba como macrocefalia, pero San Ramón no estuvo contemplado como opción en aquel momento, fue el interés del señor Arnulfo Carmona y la motivación de la comunidad ramonense de aquellos momentos, lo que logró la creación del Centro Universitario Regional de San Ramón. A esto, sin duda, hay que agregar la clara conciencia histórica de los integrantes de la Municipalidad de San Ramón de aquel entonces, conformada por los señores Rafael Mora, Eladio Gamboa, Emilio González, Deseado Barboza e Isabel Vásquez.

En aquella sesión municipal de julio de 1967, se acordó iniciar las gestiones, para que San Ramón fuera el lugar donde se inaugurara el primer Centro Regional. Se contactó a ramonenses vinculados con la Universidad, a las municipalidades vecinas, para que apoyaran la iniciativa, a los centros educativos, a los grupos organizados. En fin fue, como escribe la profesora emérita de la Sede de Occidente, Sra. Silvia Castro, un “torbellino humano, unido a la labor de convencimiento del diputado Carmona Benavides”.

A partir de julio y hasta fin de año, los grupos organizados de San Ramón generaron una batalla de convencimiento en todas las instancias posibles: autoridades universitarias, Presidencia de la República, Ministerio de Educación, Asamblea Legislativa, localidades vecinas, etc.

El Sr. Carlos Monge recordó luego que: “a veces se hacía muy pequeño el día, para atender a tanto ramonense. Casi se traslada San Ramón a San José demandando el Centro Universitario”.

Entre los más interesados, además del Sr. Arnulfo Carmona, recuerda el Sr. Carlos Monge, al Sr. José Valenciano, de quien dice: “Se nos metió en la Universidad como un verdadero divieso; claro que actuó en forma diligente, con una voluntad férrea, un dinamismo extraordinario, con fe y entusiasmo.”

Este es el inicio de la organización. La Municipalidad dona el edificio del Palacio Municipal y cien mil colones. El 14 de enero de 1968, se constituye el Comité de Desarrollo Universitario de San Ramón, compuesto por José Valenciano Madrigal, Alain García Gamboa, Edwin Carmona Benavides, Hernán Hernández Madrigal, Jaime Mora Salas, Mercedes Orlich y Juan Rafael Zúñiga.

Igualmente se fundó el Comité de la Juventud en defensa de los Centros Regionales, conformado por Marco Antonio Rodríguez, Marielos Orlich, Carlos Alberto Núñez, José María Zamora y Jaime Mora Salas. Una de las primeras luchas de este comité fue el logro de que el Centro no solo iniciara con formación de profesorado, sino que impartiera el año completo de Humanidades. También este Comité de la Juventud se opuso, rotundamente, al entonces ministro de Educación, Sr. Guillermo Malavassi, quien adversaba, junto con otros intelectuales, la creación del Centro Regional.

Estos grupos organizados se dieron a la tarea de buscar el financiamiento para los gastos que implicaban la apertura del Centro, la cual que se aplazó hasta el 20 de abril debido a que se cayó una de las paredes internas del edificio.

En la cuarta sesión del Comité de Desarrollo Universitario, celebrada el 25 de enero de 1968, se acordó lo siguiente: “Como el día en que inaugure el Centro Regional será de los más grandes en la historia ramonense, se llevará a cabo una gran fiesta en la que pueda participar todo el pueblo”, y lo hicieron, visitaron a muchas personas para pedirles su contribución, se solicitó a los obreros que donaran su trabajo, se realizó una marcha popular de ayuda económica titulada “Marcha del Colón”. En fin, se movieron todas las voluntades posibles.

Hoy hace 50 años la fiesta tuvo lugar. Se inauguró el primer Centro Regional de la Universidad de Costa Rica. Hubo desfile de escuelas y colegios, bendición del edificio, sesión del Consejo Universitario, partido de baloncesto entre la Universidad de Costa Rica y San Ramón, presentación del Coro Universitario, Retreta a cargo de la Filarmónica de San Ramón; y en la noche juego de pólvora y baile en el Centro de Cultura Social. También en este comité se originó la biblioteca del Centro Regional, puesto que la Sra. Graciela Chavarría, ofreció donar dos mil volúmenes para la biblioteca universitaria. Asimismo, el Club de Amigos ofreció mil colones y una enciclopedia estimada en dos mil colones.

Luego de esta fiesta popular, el día 22 de abril se iniciaron las lecciones, con un curso de Biología, ofrecido por el profesor Sergio Salas. Ingresaron casi 200 estudiantes y entre el primer cuerpo de profesores estuvieron los señores Jorge Blanco, Luis Alberto Monge, Arturo Agüero, Gonzalo Soto, Jorge Chaves, Fernando Leal y Luis Armando Ugalde, quien fue el primer director y un aguerrido defensor de la Regionalización Universitaria, ante los ataques de los detractores, una vez iniciadas las labores del Centro Regional.

Hoy 20 de abril de 2018, cuando recordamos tanto trabajo y tanto entusiasmo, miramos orgullosos el crecimiento del proyecto de regionalización: el Centro Regional Universitario de San Ramón se convirtió luego en la Sede de Occidente con sus dos recintos: San Ramón y Grecia. Luego llegaron la Sede del Atlántico y sus recintos de Turrialba, Paraíso y Guápiles; la Sede de Guanacaste con sus recintos de Liberia y Santa Cruz, la Sede del Caribe, con sus recintos de Limón y Siquirres, la Sede del Pacífico, con sus dos campus, el de Puntarenas y Esparza y el Recinto de Golfito, que esperamos verlo muy pronto convertido en Sede. Estamos muy felices de haber logrado crear en el año 2012, el primer Centro de Investigaciones fuera de la Sede Central, el Centro de Investigación sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER), que inició labores a partir del 2013.

Entre todos ofertamos para el período 2018-2019, 80 opciones académicas de grado y más de 10 posgrados, varios de ellos propios. Unida, inseparablemente, a esta gestión docente creativa en la formulación de carreras, se posiciona la labor en investigación y acción social, con una inmensa cantidad de programas y proyectos. Las Sedes Regionales somos innovadoras en la construcción de nueva oferta académica, pero también en la generación del conocimiento y en su difusión por distintos medios, así como en la búsqueda de la relación con nuestras comunidades en donde tenemos una bien marcada presencia.

Hay que insistir en que la Regionalización Universitaria ha incidido muy positivamente en la vida del país y ha contribuido a transformarlo; tanto en la medida en que ha hecho posible el mejoramiento de las condiciones de vida de miles de familias, como en la participación interinstitucional, para resolver problemas sociales de diversa índole. En este sentido, creo que el proyecto de Regionalización ha cumplido en estos primeros 50 años con aquella definición que dio el Sr. Carlos Monge, cito: “como un acercamiento al pueblo para conocerlo y servirle mejor”, un camino para contribuir al descubrimiento y al desarrollo de la inteligencia costarricense, sin distingos de paralelos, ni de meridianos”.

No obstante, la Regionalización tiene muchos retos, y en el I Congreso de Regionalización que hoy clausuramos se han evidenciado varios de ellos; la necesidad de luchar contra la centralización, el requerimiento de presupuestos más adecuados con nuestras necesidades, la imperiosa necesidad de poder contar con procesos de descentralización que otorguen mayor autonomía, entre una larga lista que fue objeto de reflexión en el evento.

Creemos en el futuro de la Regionalización Universitaria; nos espera un arduo trabajo en los años venideros. Queremos cambiar el paradigma que hemos construido en estos primeros años por uno de mayor autonomía y más crecimiento.

Estamos convencidos de que el futuro de la Universidad de Costa Rica en las regiones será promisorio y solo de esta manera podremos honrar la memoria del Sr. Carlos Monge, de los señores municipales del San Ramón de 1968, del Sr. Arnulfo Carmona, Sr. José Valenciano y tantos otros ramonenses y costarricenses que apostaron sus mejores esfuerzos y sus más altos ideales porque la acción de la Universidad de Costa Rica se trasladara a todo el país.

Muchas gracias, y buenos días.

- **Palabras del Dr. Rodrigo Carboni Méndez, director del Consejo Universitario.**

DR. RODRIGO CARBONI MÉNDEZ: – Muy buenos días. Señor rector, Dr. Hennning Jensen Pennington; señoras y señores miembros del Consejo Universitario, señor director de la Sede de Occidente, Dr. Francisco Rodríguez Cascante, Srita. Shaunny Valenciano Padilla, presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Sede, autoridades universitarias, personal docente, administrativo estudiantes y representantes de la comunidad ramonense; señoras y señores.

Hoy es un día de un gran significado para la Universidad de Costa Rica y en particular para esta comunidad, conmemoramos los 50 años de la creación de la Sede Regional de Occidente, denominada originalmente como Centro Regional Universitario de San Ramón, primera institución de este tipo en el país.

Precisamente, este acontecimiento histórico fue el que motivó al Consejo Universitario a declarar el 2018, como el Año de la Regionalización Universitaria, con el fin de celebrar y reflexionar sobre la importancia de ese proceso democratizador de la educación superior.

Como todos sabemos, este proceso significó una reconceptualización integral de la Universidad de Costa Rica, la cual asumió nuevos retos y nuevas estrategias, para contribuir con el desarrollo de las regiones, constituyéndose así en una universidad, más abierta y más democrática.

No podemos dejar de mencionar en esta ocasión tan especial al Sr. Carlos Monge Alfaro, rector de la Universidad de Costa Rica, de 1961 a 1970, cuyo nombre, merecidamente, lleva esta Sede. Él formó en 1967 una comisión, para que elaborara un proyecto sobre la creación de los centros universitarios, el cual fue presentado ante el Consejo Universitario el 12 de enero de 1968 y aprobado por unanimidad por este Órgano Colegiado.

Como artífice del proceso de regionalización universitaria, el Sr. Monge luchó por llevar la educación superior a otras provincias; fue un hombre visionario, que tuvo muy claro que la Universidad tenía que acercarse a las comunidades más alejadas del país y de esta manera contribuir con su desarrollo.

En su informe como rector en 1967 escribió: “Desde el punto de vista de la cultura se vive en función de la capital y ciudades aledañas, en perjuicio de las zonas alejadas, que es donde está el futuro económico y cultural de Costa Rica (...), de cualquier apartado pueblo, del hogar más humilde, surge el hombre inteligente y capaz”.

Cuando promovía dentro de la Universidad la regionalización decía que: “la Universidad no debe ni puede ser torre de marfil –la de Costa Rica nunca lo ha sido, pues nació como hija del pueblo– no puede la Universidad ser entidad cerrada sino abierta, con vías de fácil acceso, para quienes demuestren tener talento y preparación para emprender estudios superiores”.

Él concibió este trabajo académico en las diferentes regiones del país, como elemento fundamental para garantizar el derecho a la educación, para dar acceso al conocimiento a las zonas rurales.

Partió de la premisa de que la Universidad debía estar al alcance de todos, de que el desarrollo económico y social de las regiones debía surgir de ellas mismas y que la Universidad debía estar a la par, brindándoles el acompañamiento necesario.

Sin lugar a dudas, el pensamiento del Sr. Carlos Monge Alfaro reflejaba el sentir de una gran mayoría de académicos de la comunidad universitaria, y coincidió, también, con el interés de las diferentes comunidades en las cuales se proponía la creación de centros regionales, como en este caso particular del pueblo ramonense, el cual gestionó instalaciones y aportes económicos, para hacer posible este anhelado proyecto de educación superior.

Hoy, 50 años después, podemos constatar, con mucha satisfacción, los aportes que la Universidad de Costa Rica les ha dado a las diferentes comunidades, donde está presente, mediante el desarrollo de las actividades sustantivas de docencia, investigación y acción social.

A lo largo de estas cinco décadas, el Consejo Universitario, consciente de la importancia de continuar fortaleciendo el proyecto que promovió el Sr. Carlos Monge Alfaro, ha venido tomando una serie de decisiones, en el marco de sus competencias, para lograr que la Universidad tenga un carácter verdaderamente nacional.

Las Políticas de la Universidad de Costa Rica, por ejemplo, aprobadas por este Órgano Colegiado, el 20 de marzo de 2015, expresan, de manera clara y decidida, la apuesta institucional, con el fin de superar las relaciones centro-periferia que prevalecen, y robustecer el impacto de la Institución.

Con estas políticas, que están vigentes hasta el 2020, procuramos que la Universidad fortalezca, de forma integral, el quehacer de las Sedes Regionales, mediante proyectos académicos innovadores en grado y en posgrado, creando mecanismos para la desconcentración de procesos y la contratación administrativa, promoviendo la formación y capacitación del talento humano, tanto en el sector docente como en el administrativo, y dotándolas de los recursos requeridos, para el desarrollo de las áreas sustantivas de docencia, investigación y acción social.

Aunado a estas políticas y para hacer posible el mejoramiento de la gestión y de las capacidades de las Sedes y Recintos, el Órgano también ha hecho solicitudes específicas a la Administración para que se apoye, técnica y presupuestariamente, la creación de carreras de grado y de programas de posgrado, la desconcentración de carreras pertinentes para el desarrollo regional, así como los procesos de autoevaluación de las carreras que se imparten en las Sedes.

Recientemente, el Consejo Universitario dio un paso importante, sobre la presencia de la Universidad en el territorio nacional, al aprobar una conceptualización de la regionalización y avanzar en una reforma al capítulo noveno del *Estatuto Orgánico* sobre Sedes Regionales.

Es muy importante hacer notar que en este proceso de reforma se cuenta con los aportes de las coordinaciones de Recintos y del Consejo de Sedes, dado que son los que están directamente involucrados con las decisiones que se tomen al respecto y sin las cuales el Consejo Universitario no podría tener criterios para la elaboración de las políticas.

Se quiere un modelo de regionalización de universidad, con representación en todo el territorio nacional, con un centro operativo fundamental, donde están el gobierno y la administración superior, con sedes universitarias que tendrían flexibilidad operativa, dentro del ordenamiento jurídico universitario. Se trata de una conceptualización de sedes universitarias, ya no sedes regionales.

El Consejo Universitario procura que la Universidad adecue la concepción, estructura y funciones de sus sedes universitarias a las características y necesidades de las diferentes zonas del país, para que tengan la capacidad de proponer nuevas iniciativas académicas, novedosas y de carácter nacional.

Pretendemos que las Sedes tengan pertinencia regional y relevancia nacional, para desarrollar no solo la docencia, sino, también, la investigación y acción social, de acuerdo con la misión y excelencia académica que caracterizan la Universidad de Costa Rica.

Con el fin de que puedan cumplir con sus objetivos, tendrá la flexibilidad operativa necesaria para el desarrollo de sus funciones, de manera que logren establecer sus planes académicos en el marco de la normativa universitaria.

Dentro de esa nueva conceptualización y para que la Universidad logre el desarrollo institucional en todo el país y cumpla con sus fines y principios, establecimos varias líneas orientadoras en relación con la excelencia, la pertinencia, la equidad, la accesibilidad e incluso la participación; esta última, entendida como el compromiso de la Universidad de formar parte de una construcción colectiva de desarrollo local, una relación de doble vía o “diálogo de saberes”, que debe establecerse entre la Institución y los actores sociales para el enriquecimiento recíproco.

Queremos que se consolide una Universidad para toda Costa Rica, con carácter nacional, abierta, inclusiva, con más y mejores capacidades para vincularse con las comunidades donde esté presente, aunque sabemos que aún queda mucho camino por recorrer.

Para concluir, quiero hacer unas reflexiones referentes al Congreso; las primeras palabras que se emitieron en la inauguración del Congreso por el Dr. Eval Araya, en las cuales hacía notar que la visión que había de regionalización hace 50 años, no puede ser la misma visión que tenemos ahora.

Si ustedes ven, cualquier cambio social que haya ocurrido, que para nosotros es obvio que debe ser de la manera que tiene que darse, aunque todavía para muchas personas no lo son esos cambios, pero que para la mayoría de las personas con una conciencia clara, es claro de cómo debe ser. Nuestra visión de la regionalización cuando esto se inició tiene que ser muy diferente a la que tenemos actualmente de cómo se debe ver.

Considero importante para los encargados de tomar decisiones en la Universidad de Costa Rica las reflexiones que nos dio el Dr. Juan Carlos Ciurana, en la conferencia inaugural que básicamente expone el mismo punto de dos maneras diferentes con la expresión “ponerse en los zapatos de los otros”. Cómo debo pensar si estuviera en los zapatos de otra persona que quiera hacer docencia, acción social e investigación de primera calidad en todas las regiones del país y qué debería hacer yo para que eso sea posible. O viéndolo de otra manera como él decía: Si a mí me tocara formular algo, construir, crear algo, de qué manera lo organizaría sabiendo que tengo que ser parte de esto, pero no sé donde voy a estar, dónde voy a quedar colocado”.

Ese es un buen elemento de reflexión para los que tienen que estructurar algo, para pensar, una visión más armoniosa, ponerse en los zapatos de los otros, y que ya le afecte a uno más directo si no está dispuesto de manera armoniosa y de cómo debe estructurar las cosas para que sea lo mejor para todos.

Quiero hacer notar la importancia de la decisión que tomaron ayer para que el Congreso de Regionalización sea un evento que se realice periódicamente, que se constituya en un evento de gran importancia, donde se siga discutiendo la temática de la regionalización de la Universidad de Costa Rica por el bien del país.

En el actual contexto histórico, el desarrollo potencial de la Universidad de Costa Rica debe mirar las Sedes Universitarias como el espacio idóneo para potenciar al máximo un proyecto que se inició hace cincuenta años de manera muy acertada y visionaria. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Como centro de cultura superior, la Universidad de Costa Rica, también fomenta la creación y expresión artística por medio de las Humanidades, la educación formal y diversos programas; como una muestra de ello, de esta expresión artística y cultural, vamos a disfrutar ahora del talento de los jóvenes que integran la Banda Sinfónica de la Sede de Occidente bajo la dirección del M.M. Mauricio Araya Quesada.

Posteriormente, a ellos se les va a unir la licenciada en Educación Musical Heidy Brenes Lobo, integrante del grupo Aura.

De momento, le cedo el espacio, maestro.

- **Presentación de la Banda de la Sede de Occidente.**

M.M. MAURICIO ARAYA QUESADA: – Muy buenos días a todos y todas. Vamos a tocar tres obras: la primera *First Suite for Military Band*; la segunda, *Soy tico* (la canción de Carlos Guzmán); y la tercera *Mambo de la Big Big Band*, del maestro Víctor Hugo Berrocal.

Este grupo que tiene como misión fundamental tocar en comunidades que, por lo general, no tienen acceso a actividades artísticas y a este tipo de música.

Nos hemos sensibilizado. Estos muchachos son como un pequeño ejército, jóvenes que trabajan con mística y con el convencimiento de que esas comunidades necesitan de la cultura y del arte. Creemos en el arte y en la cultura como agente de cambio, como motor de desarrollo.

Cuando visitamos esas comunidades, nos sentimos muy motivados y estimulados al distinguir que los lugares a los que vamos necesitan espacios como estos, pero no los tienen. Por esa razón, queremos, poco a poco, fortalecernos para cumplir con esa misión.

A mi parecer, somos un reflejo de la importancia de la regionalización. Dichosamente hemos contado con el apoyo de las máximas autoridades de la Universidad de Costa Rica para cumplir con esa misión; es decir, lograr llegar a más personas y a más comunidades.

Muchísimas gracias, a todos y todas. Espero que disfruten de este acto cultural.

- *First Suite for Military Band*

- *Soy tico*

- *El Mambo de la Big Big Band*

MAESTRA DE CEREMONIAS: – Disfrutábamos del talento de la Banda Sinfónica de la Sede de Occidente, bajo la dirección del maestro Mauricio Araya Quesada.

A continuación escucharemos el mensaje del señor rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Hennig Jensen Pennington.

- **Palabras del Dr. Hennig Jensen Pennington, rector de la Universidad de Costa Rica.**

DR. HENNING JENSEN: – Muy buenos días señoras y señores. Un saludo muy cordial al señor director del Consejo Universitario, Dr. Rodrigo Carboni Méndez y a los señoras y señores miembros de este Órgano Colegiado; al Dr. Francisco Rodríguez, director, Sede de Occidente; a la señorita Shaunny Valenciano Padilla, presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Sede de Occidente; a los miembros del Concejo Municipal de San Ramón y a las personas que nos visitan de Palmares, Zarceró, Sarchí y Grecia, entre otras comunidades; miembros de las fuerzas vivas de la comunidad de San Ramón: Cruz Roja, Fuerza Pública, Bomberos, bancos estatales; representantes del Ministerio de Educación Pública; autoridades universitarias: decanos, directores de escuela y centros e institutos de investigación; directores de oficinas; señoras exdirectoras y señores exdirectores de la Sede de Occidente y de sus recintos; autoridades de la Sede de Occidente; funcionarios administrativos y docentes y estudiantes.

Un saludo muy especial para el maestro Mauricio Araya, quien ha dirigido a la Banda Sinfónica, a cuyos integrantes también felicito por su intervención. Tengo que decirles que, aunque por ahí lo escuché, me hizo falta el grito gutural, un poco más fuerte, de Pérez Prado. Un saludo muy cordial a todas y todos ustedes señores y señoras.

La Universidad de Costa Rica es una institución floreciente. Crece con cosas que parecen pequeñas, como el ingreso de cada nuevo estudiante en sus diferentes facultades, escuelas y sedes; crece con cada inauguración de infraestructura para su quehacer sustantivo; crece con cada nueva alianza que se genera con una institución nacional o con las múltiples instituciones extranjeras con las cuales nos relacionamos; crece con cada alianza que se establece con nuestras comunidades, con todas las comunidades de nuestro país.

Y hoy celebramos con júbilo, con mucha complacencia, con mucha alegría y con gran orgullo, que estas alianzas con la comunidad costarricense, logradas también a través del Programa de Regionalización de la Universidad de Costa Rica, son una realidad concreta y una realidad que nació de una iniciativa, en aquel entonces verdaderamente visionaria, como una pequeña semilla de la cual ha crecido ya un bosque frondoso y toda una ramificación productivísima de nuestra Institución.

A lo largo de estas cinco décadas, esta universidad ha crecido al llegar a las diferentes regiones de nuestro país, e insertarse en las comunidades como un actor significativo que estrechando lazos con las fuerzas vivas que ya nutrían a estas comunidades y que con la Universidad de Costa Rica encontraron un nuevo impulso. Esta inserción se ha hecho de la mano de cada persona que ha reivindicado su derecho de contar con la presencia de esta Institución para democratizar la educación superior, y por ello esta cercanía ha sido tan fructífera.

La Universidad de Costa Rica, de esta manera, ha reivindicado sus funciones más sustanciales, dirigidas al país como una globalidad, y esto lo sigue haciendo con una fuerza excepcional: el desarrollo social, económico y cultural de todas las regiones de nuestra nación se ha visto impulsado por la UCR desde el ámbito académico, desde la formación de nuevas y nuevos profesionales, así como con las propuestas de investigación y acción social, que han cambiado la faz de nuestro país y ensanchado el horizonte de democracia de nuestra nación, lo ha hecho por nuevas sendas para lograr, precisamente, el bien común de la población de decenas de cantones en el país.

Como todo proceso inscrito en la dinámica universitaria, la regionalización es uno que se encuentra en constante cambio, cuyas fases de permanente reinención están sujetas a los cambios y requerimientos sociales de las regiones en las que se ubican, pero también a los cambios que experimentamos como país en general. La cercanía no se traduce únicamente con presencia física en un área geográfica determinada, se trata de que, como un actor más, esta institución realmente se nutra de las dinámicas en las que está inserta de manera inmediata, pero se nutra también de las dinámicas que mueven el país como un todo.

Por ello, celebro que este congreso, que ahora ha terminado, y con esta actividad de los cincuenta años de fundación de esta Sede, haya significado un alto en el camino para repensar la regionalización, desde las propias regiones. Como lo señalé en el primer día, he visto un compromiso muy consecuente mediante la presencia y participación de todas las Sedes y recintos de la nuestra Universidad y en esta actividad académica que ha sido el primer congreso de regionalización de nuestra Institución.

Al contar con una multiplicidad y gran variedad de actores involucrados, hemos obtenido con valiosos aportes desde gran diversidad de realidades, cada una con necesidades y expectativas distintas y muy válidas. En las voces de estudiantes, docentes, administrativos y miembros de la comunidad, el proceso de reflexión crítica y constructiva ha sido de enorme provecho, y es muy satisfactorio ver también la participación y la asistencia, como decía, de todas las Sedes y Recintos.

En estos días se han escuchado diversidad de voces que instan a un proceso de maduración institucional que debe terminar de desembocar en la real incorporación de la regionalización en el núcleo generador de todos los conceptos universitarios; para superar, precisamente, la desconcentración y fortalecer las carreras propias, así como promover un desarrollo integral de mayor impacto en todas las Sedes y Recintos. El compromiso de toda la Institución debe estar orientado a procurar que cada una de estas vertientes de nuestra universidad se entronque en el seno de su región, en armonía con las necesidades y expectativas de la comunidad, y con el potencial para promover el dinamismo que nuestras regiones necesitan.

Salir de la Gran Área Metropolitana, más que una reivindicación, es, en realidad, recuperar y fortalecer la multiplicidad de voces, y es nuestro interés institucional promover la diversidad de

voces en nuestro país. Por ello, el empeño en articular una adecuada planificación de la proyección universitaria a nivel nacional es grande, y queremos reafirmar nuestro interés por que cada sede sea responsable de plantear su proyecto de regionalización en el futuro y que de esta manera impacte el futuro propio de la Institución y de la nación costarricense como un todo.

Permitanme abandonar, por unos segundos, la atmósfera de júbilo que nos embarga y la gran alegría que sentimos, para, nuevamente, transmitirles a ustedes una alerta. En días pasados les decía que en el Consejo Nacional de Rectores logramos que se originara una iniciativa legislativa que tenía como propósito derogar la Ley del Recinto de Paraíso y fuimos ciertamente exitosos en que eso saliera de la corriente legislativa, pero como el ave fénix, esta propuesta legislativa ha renacido y fue presentada, nuevamente, ayer con otro proyecto de ley por diputados de la Asamblea Legislativa.

Estamos haciendo lo posible por contrarrestar este renovado movimiento legislativo que pretender derogar una ley que es esencial para la regionalización en nuestra área y les puedo comunicar que hemos logrado el compromiso de cuatro diputados que presentarán mociones para la eliminación de esta propuesta, pero estén ustedes conscientes de que, nuevamente, esta iniciativa vuelve a estar amenazando, precisamente, lo que hoy celebramos.

Además, realizo una acotación complementaria; esto, con referencia a una situación que, realmente, embarga de tristeza nuestros corazones y es que dos estudiantes de la Universidad Politécnica de Nicaragua fallecieron como resultado de la intervención de la policía en una manifestación estudiantil.

En las universidades, en el ámbito académico, nos sentimos todas y todos miembros como de una comunidad universal, el ethos universitario es un ethos universal; entonces, la muerte de estos dos estudiantes, realmente, hace llorar nuestros corazones. No conozco los detalles que podrían explicar las circunstancias en que esto ocurrió, pero creo que, como comunidad universitaria que somos, no solo nos sentimos, somos solidarios con el destino y las vidas de nuestras universidades hermanas en América Latina, y específicamente en Centroamérica, no podemos menos que expresar nuestra más profunda indignación, nuestra enérgica protesta y la más vehemente condena por la muerte de estos dos estudiantes.

Pero, volvamos a nuestra realidad y a esta situación, quiero instar a toda la comunidad universitaria a continuar reflexionando sobre la importancia de la regionalización de nuestra universidad y lo que ella significa para la democracia de nuestra Nación. Fortalezcamos las oportunidades que con ello se ha generado para múltiples comunidades costarricenses.

Al reafirmar la regionalización, reafirmemos también nuestra autonomía para que con cada Sede y Recinto tengamos propuestas que respondan a los anhelos de las comunidades y a los objetivos nacionales de desarrollo y al logro, precisamente, del bien común que inspiran todas nuestras acciones. Felicidades a la Sede de Occidente por este aniversario. Solo puedo terminar deseándole una larguísima vida a esta Sede y a la Universidad de Costa Rica. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Para concluir esta sesión solemne del Consejo Universitario, con motivo de la celebración de los cincuenta años de la Regionalización Universitaria, les solicito ponerse de pie para entonar nuestra Marcha Universitaria, que es, por decirlo de alguna forma, nuestro himno institucional.

- **Marcha universitaria**

MAESTRA DE CEREMONIAS: – Pueden tomar asiento, por favor. A continuación el señor director del Consejo Universitario, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, procederá a clausurar esta sesión solemne.

- **Clausura de la sesión**

DR. RODRIGO CARBONI: – Agradezco la presencia de todos ustedes en este día tan importante; doy por concluida la sesión solemne del Consejo Universitario y por finalizado el Primer Congreso de Regionalización de la Universidad de Costa Rica. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: – En nombre del Consejo Universitario, la Rectoría y la Sede de Occidente, les agradecemos a todos por su presencia en esta sesión solemne.

Invitamos a los señores miembros del Consejo Universitario, así como a la estudiante, que nos acompañen al Museo, pues procederemos con la segunda parte de este acto; además, invitamos a la autoridades del Concejo Municipal y autoridades universitarias que nos acompañen, mientras procedemos a la segunda parte y, luego, nos mantendremos acá.

A las once horas y cincuenta y tres minutos, se levanta la sesión.

Dr. Rodrigo Carboni Méndez
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.

SIEDIN

UCR